



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 7 de septiembre de 2026.

VISTO:

El EXPE 14057/2026, mediante el cual se solicita el llamado a inscripción de aspirantes público y cerrado al Departamento de Fonoaudiología, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, con destino al Área Lenguaje; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área Lenguaje solicita el llamado a inscripción de aspirantes, cerrado al Departamento de Fonoaudiología, para cubrir la vacante generada por el Lic. Omar Anibal FERNANDEZ quien accedió al beneficio jubilatorio.

Que la cobertura de vacantes se tramita de acuerdo al nuevo Convenio Colectivo de Trabajo, la OCS N° 13/2023, OCS N° 61/2023 y OCD N° 2/2024.

Que la metodología para la selección será mediante la evaluación de antecedentes.

Que el Consejo Departamental de Fonoaudiología resuelve aprobar el presente llamado a inscripción de aspirantes y completa la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito correspondiente.

Que corresponde aprobar el llamado a inscripción de aspirantes público y cerrado al Departamento, según lo establecido en el art.3°, inc. ii de la OCS N° 13/2023, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, con destino al Área Lenguaje.

Por ello y en uso de sus atribuciones

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Llamar a inscripción de aspirantes público y cerrado al Departamento de Fonoaudiología, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, con destino al Área Lenguaje.

ARTICULO 2°.- La selección de aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes (según el Artículo 23, de la OCS N° 13/2023).

ARTICULO 3°.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 3 días hábiles administrativos, desde el día 21 de septiembre de 2026 y hasta el día 23 de septiembre de 2025, a las 12:00 hs, a través del e-mail fcs.conc.doc@gmail.com, Departamento de Concurso de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 4°.-Designar a los miembros de la Comisión Evaluadora que intervendrá en el presente llamado, y que quedará constituida de la siguiente manera:

TITULARES:

Lic. Jackeline Noemi MIAZZO

Méd. Esp. Maria Claudia NUÑEZ CAMPERO

Lic. Mariana Angela CONIGLIO GIULCOVICH

SUPLENTES:

Dra. Maria Eugenia BOYÉ

Lic. Mariana FELIX

Esp. Elisa Belén GÓMEZ

ARTICULO 5°.- Establecer que la inscripción por parte de los aspirantes al presente concurso, implica conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente OCS N° 13/2023, OCS N° 61/2023 y OCD N° 2/2024.

ARTICULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBG

AG



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana
CAMARGO, María Cecilia – Secretaria General SIMONE ZALAZAR Victoria Ayelén.

Hoja de firmas